

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

ENTIDAD ADJUDICADORA:

**Federación de Parques Naturales Regionales de Francia (FPNRF),
asociación regida por la ley del 1 de julio de 1901
inscrita con el número SIRET 784 845 026 00045, con
sede en 27, rue des Petits Hôtels, París (75010)
representada por su presidente en ejercicio, el Sr. Michaël Weber**

OBJETO DE LA CONSULTA:

El presente contrato de servicios tiene por objeto la contratación de un proveedor para prestar apoyo a la FPNRF en la organización de un viaje de trabajo en grupo al estado de Oaxaca (México), en el marco de la ejecución del proyecto TERRAVIVA, tanto en Francia como en México.

La presente consulta se refiere a los servicios de una agencia de viajes (transporte, alojamiento hotelero y servicios asociados) para la FPNRF.

Los servicios objeto del presente contrato son:

- Venta de billetes: elaboración de presupuestos, reserva y puesta a disposición de billetes de transporte aéreo y terrestre;
- Alojamiento: propuesta y suministro de presupuestos de hoteles y reservas;
- El servicio de gestión asociado destinado a un seguimiento preciso de los gastos;
- La prestación de servicios complementarios: seguros, transferencias, etc.;
- En términos más generales, los servicios prestados por una agencia de viajes.

La FPNRF se reserva el derecho de dirigirse, paralelamente al contrato objeto del presente procedimiento, a otras agencias de viajes de negocios, transportistas, organismos hoteleros u otros proveedores para obtener una oferta de viaje más acorde con sus expectativas (más ventajosa).

ARTÍCULO 1 – CONTEXTO

La Federación de Parques Naturales Regionales de Francia es la portavoz de la red de Parques Naturales Regionales (PNR). Como herramienta privilegiada para sus reflexiones y acciones comunes se encarga de representar sus intereses ante las administraciones, las asambleas parlamentarias y los organismos institucionales.

También lleva a cabo proyectos internacionales, como el proyecto TERRAVIVA - Paisajes vivos en Francia y México, financiado en el marco del dispositivo FICOL de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

ARTÍCULO 2 – DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

El objetivo de este servicio es realizar las reservas de vuelos y alojamiento necesarias para la misión prevista del 26 de abril al 3 de mayo de 2026, en el marco del proyecto TERRAVIVA, llevado a cabo por

la Federación de Parques Naturales Regionales de Francia en colaboración con las tres Secretarías de Medio Ambiente de Oaxaca, Jalisco y Colima, en México.

La misión a Oaxaca de Juárez, del 26 de abril al 3 de mayo de 2026, prevé la reserva de transporte y vuelos de ida y vuelta para:

- 2 miembros del SEMADET (Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Jalisco) con sede en Guadalajara;
- 1 miembro del IMADES en Colima;
- 2 miembros del Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental con sede en Mascota;
- 1 miembro de JISOC con sede en Talpa de Allende;
- 1 miembro de JIDELAA con sede en Juchitlán.

Además, prevé la reserva de alojamiento en la ciudad de Oaxaca de Juárez para tres noches, los días 26 y 27 de abril y el 2 de mayo de 2026.

Servicio	Volumen
Transporte terrestre (autobús)	5 traslados terrestres en Guadalajara
Transporte aéreo	6 billetes de avión de ida y vuelta de Guadalajara a Oaxaca de Juárez Fecha de llegada deseada: 27/04 por la mañana antes de las 9:00 o el 26/04 Fecha de salida deseada: 02/05 después de las 16:00 o el 03/05
Transporte aéreo (2)	1 billete de avión de ida y vuelta de Guadalajara a Oaxaca de Juárez Fecha de llegada deseada: 27/04 por la mañana antes de las 9:00 o el 26/04 Fecha de salida deseada: 28/04 después de las 14:00
Alojamiento	Entre 1 y 3 noches en Oaxaca de Juárez, dependiendo de los vuelos
Seguro de viaje	7 pólizas de seguro

El Prestador actúa en calidad de agencia de viajes. Para cada solicitud de reserva relacionada con un viaje, el prestador identifica todos los medios de transporte disponibles en el mercado, sus condiciones tarifarias y sus horarios respectivos, tanto de las compañías aéreas tradicionales como de las compañías de bajo coste («low cost companies», LCC) y de los transportistas. Se compromete a buscar y comunicar sistemáticamente al menos dos ofertas con las tarifas más bajas aplicables.

La FPNRF espera que el proveedor preste los siguientes servicios, sin que esta lista sea exhaustiva:

- La reserva, emisión, compra y entrega de billetes (autobús, avión) para este desplazamiento nacional;
- La selección prioritaria de vuelos directos;
- La presentación de los seguros obligatorios y opcionales relacionados con el viaje y/o los medios de transporte, que deberá contratar si procede;
- La reserva de hoteles en Oaxaca de Juárez;
- La puesta a disposición de los billetes en formato electrónico: por correo electrónico al viajero, con copia obligatoria al punto focal de la FPNRF.

La solicitud de reserva debe incluir:

- El número de reserva (o de expediente);
- Las ofertas clasificadas por criterio de precio y las restricciones asociadas al precio del billete(horarios, escalas, etc.);
- El plazo máximo entre la prereserva y la reserva efectiva;
- La fecha límite de emisión del billete, las restricciones de uso, cancelación, modificación, penalizaciones, etc.;
- La duración del viaje, especificando, en el caso del trayecto aéreo, la duración del vuelo y las posibles escalas;
- El nombre de la compañía aérea, la hora de salida y de llegada, y las terminales (nombre del aeropuerto, de la ciudad, etc.);
- El número de kilos permitidos para el equipaje.